

CM-ESP-01-01/07/2018

**CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL**

EN LA CIUDAD DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SIENDO LAS 06:15 SEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE INDUSTRIA NÚMERO 403 CUATROCIENTOS TRES DE LA COLONIA DE LA CRUZ, DE ESTA CIUDAD DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----


C. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FELIPE DE JESÚS SANGUINO SERRATO	SECRETARIO
C. ANA MARÍA BRAVO SALDAÑA	CONSEJERA MUNICIPAL
C. ADRIANA CELENI PÉREZ GONZÁLEZ	CONSEJERA MUNICIPAL
C. DIANA VERA ÁLVAREZ	CONSEJERA MUNICIPAL
C. DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	CONSEJERO MUNICIPAL

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA




**Instituto
Electoral**


y de Participación Ciudadana



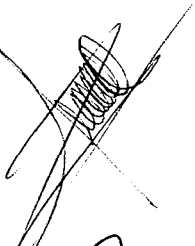
MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCÓ A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. SIENDO LAS 8:03 OCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SE REÚNEN PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ACTO SEGUIDO SE SOLICITÓ AL SECRETARIO TOMARA LISTA DE ASISTENCIA E HICIERA LA DECLARATORIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE.-----




PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, LA CIUDADANA DESIGNADA CONSEJERA REPRESENTANTE (SUPLENTE) POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. -----



POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DEL CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE.-----



CIUDADANA ELISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CONSEJERA REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----



"...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO

Florencia 2020, Puntos de Contacto: Calle Independencia 131, P.O. Box 131, Ixtlahuacán del Río, Jalisco, México, C.P. 46100, Jalisco

www.iepcjalisco.org.mx



ENCOMENDADA..." A LO QUE EL **CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ:** "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO EL **CONSEJERO PRESIDENTE,** "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN UNO SE DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL CONSEJO SEÑALÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FELIPE DE JESÚS SANGUINO SERRATO	SECRETARIO
C. ANA MARÍA BRAVO SALDAÑA	CONSEJERA MUNICIPAL
C. ADRIANA CELENI PÉREZ GONZÁLEZ	CONSEJERA MUNICIPAL
C. DIANA VERA ÁLVAREZ	CONSEJERA MUNICIPAL
C. DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	CONSEJERAO MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA HIGUERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. ELISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CUATRO CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

Florencia 2570, Col. Italia Providencia, C.P. 46648, Guadalupe, Jalisco, México
01 (52) 3641.4507709



POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A DAR LECTURA AL MISMO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES, INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, DECLARATORIA DE LA SESIÓN



ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALAO QUE TOMANDO EN CONSIDERACION LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARIA A CABO EN ESA FECHA, ASI COMO LA OBLIGACION DE ESTE ORGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PARRAFO PRIMERO, FRACCION TRES, INCISO A) Y DEMAS APPLICABLES DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARABA A LAS 08:08 OCHO HORAS CON OCHO MINUTOS AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESION PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN RELACION AL PUNTO NUMERO CUATRO, QUE SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LES EXPRESO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LO SIGUIENTE:-----

"...TOMANDO EN CONSIDERACION LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTA FECHA, ASI COMO LA OBLIGACION DE ESTE ORGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PARRAFO PRIMERO, FRACCION TRES, INCISO A) Y DEMAS APPLICABLES DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESION PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

COMO TODOS SABEMOS EL DIA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DIA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTAN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY

Presidencia 2070, Col. Italia Providencia, C.P. 46100, Jalisco, Jalisco, México. Teléfono: 01 (52) 33 3411, 3412, 3413



DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

MUCHO ÉXITO A TODAS TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

Carretera Jalisco - Colima, km. 10.5, Colima, Jalisco, C.P. 36000
Tel: (361) 3411411 ext. 200



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBVIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS..."

POSTERIORMENTE, EL **SECRETARIO, FELIPE DE JESÚS SANGUINO SERRATO**, DIO CUENTA DE QUE SIENDO LAS 08:10 OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS SE INCORPORABA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. ENRIQUE FABIÁN GARCÍA HIGUERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

A CONTINUACIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. RELATIVO AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS SERÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEPC JALISCO), CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y QUE SE TIENE EL REPORTE HASTA ESTE MOMENTO NO SE ENCUENTRA INSTALADA LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS QUE CORRESPONDE A ESTA MUNICIPALIDAD.-----

AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONÍA UN RECESO A LAS 08:13 OCHO HORAS CON TRECE MINUTOS, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:00 DIEZ HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, SOLICITÓ AL SECRETRAIIO, CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SE MANIFESTARAN RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, ESTO SE REALIZARÁ UNA VEZ CONCLUIDO EL RECESO

APROBADO, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PREVIO A CONTINUAR, EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, SEÑALÓ QUE SE ENCONTRABA PRESENTE EL C. GABRIEL HARO OCAMPO, CONSEJERO REPRESENTANTE (PROPIETARIO) DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LA CIUDADANA ANA ROSA RODRÍGUEZ FLORES, QUIÉN FUE DESIGNADA CONSEJERA REPRESENTANTE (PROPIETARIO) POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SEÑALANDO QUE ESTA ÚLTIMA NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. -----

POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PONERSE DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE. -----

Referencia 2570, Col. Italia Presidente, C.P. Antero Campesano, Jalisco, México.
01 (52) 33 36 11 2321

www.iepcjalisco.org.mx



CIUDADANA ANA ROSA RODRÍGUEZ FLORES, CONSEJERA REPRESENTANTE (PROPIETARIA) DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

“...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LA **CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIA MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”**; CONCLUYENDO EL **CONSEJERO PRESIDENTE, ...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.**-----

POR LO QUE SE PROCEDIÓ A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, DANDO CONTINUIDAD AL **PUNTO NÚMERO CINCO** RELATIVO SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO (MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE), SEÑALANDO QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE LE PROPORCIONÓ EL C. MANUEL SÁNCHEZ ESTEVEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CENTRO DE ACOPIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, A LAS 10:11 DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS, SE ENCONTRABAN INSTADAS 26 VEINTISEIS CASILLAS ELECTORALES, POR LO QUE EN DICHO MOMENTO ESTABAN FUNCIONANDO EL CIENTO POR CIENTO DE LAS CASILLAS QUE CORRESPONDEN A ESTE MUNICIPIO. -----

ENSEGUIDA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL QUE REQUIERA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, YA QUE TENÍA CONOCIMIENTO QUE EN EL INGRESO DE LA CASILLA UBICADA EN LA SECCIÓN 1612 UBICADA EN LA COLONIA SAN ANTONIO DE LOS VAZQUEZ, ESTABA UN SIMPATIZANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO QUE ESTABA



PIDIENDO A LA POBLACIÓN QUE EMITA SU VOTO EN FAVOR DE DICHO PARTIDO.---

EN RESPUESTA A LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ AL REPRESENTANTE QUE SOLICITARÍA EL APOYO, Y QUE ADEMÁS SU DICHO QUEDARÍA ESTABLECIDO EN EL ACTA.-----

POSTERIORMENTE, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, NUEVAMENTE, PROPONÍA UN RECESO SIENDO LAS 10:13 DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS, PARA REANUDAR LOS TRABAJOS A LAS 13:00 TRECE HORAS, O EN SU CASO, HACERLO PREVIO A DICHO HORARIO SI ES QUE LA JORNADA ELECTORAL ASÍ LO REQUIERE. -----

POR LO QUE SOLICITÓ AL SECRETARIO, CONSULTARA A LOS CONSEJEROS SI ESTABAN A FAVOR DE APROBAR EL RECESO PROPUESTO, PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS A LA HORA SEÑALADA, Y UNA VEZ CONSULTADOS, LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

UNA VEZ TRANCURRIDO EL RECESO APROBADO, SIENDO LAS 13:02 TRECE HORAS CON DOS MINUTOS, FUE REANUDADA LA SESION, DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO NÚMERO CINCO QUE CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE AL NO HABER EN ESTE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR EFECTO Y EN CUANTO A LAS INCIDENCIAS MENCIONA QUE EXISTEN SEÑALAMIENTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RESPECTO A INCIDENTES EN DIVERSAS CASILLAS LOS CUALES SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA POLICÍA DEL MUNICIPIO A EFECTO DE QUE APOYARÁN CON DICHS ACTOS Y MENCIONA QUE DICHO INFORME SE ACOMPAÑA AL PRESENTE, ASÍ MISMO, MENCIONÓ QUE SE

Carretera 2570, Col. Italia Proviencia, C.P. 46800, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641101709



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

CONFIRMABA LO SEÑALADO A LAS 10:00 HORAS, EN EL SENTIDO QUE LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS DEL MUNICIPIO ESTABAN DEBIDAMENTE INSTALADAS.-----

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, POR LO QUE SIENDO LAS 13:05 TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, PROPONÍA UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS, DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA ÉSTA SE REANUDARÁ CON ANTICIPACIÓN.-----

[Large handwritten signature]

SIENDO LAS 17:02 DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, INICIANDO CON LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE UTILIZARÁ PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y POSTERIOR CAPTURA DE RESULTADOS PARA EL PREP, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, HACIENDÓLO CON LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 368 Y 369 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LA CONSEJERA ADRIANA CELENI PÉREZ GONZÁLEZ, EXPIDIENDO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

[Handwritten signature]

LOS PRESIDENTES DE LAS CASILLAS, O BIEN, AL PERSONAL AUTORIZADO PARA ENTREGARLOS, Y SE REESGUADARÍAN LOS RECIBOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE LA ELECCIÓN, POSTERIORMENTE, EL CONSEJERO DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SE ENCARGARÍA DE LA ENTREGA AL CONSEJO DE LOS PAQUETES DE LAS CASILLAS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, Y AL PERSONAL DE INFORMATICA DE LOS PAQUETES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y DIPUTADO LOCAL, PARA EFECTO DE LA CARGA DE LOS RESULTADOS DEL PREP, UNA VEZ QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE EMITIERA EL CATO ELECTRÓNICO CON EL ACTA QUE SE EXTRAERÍA DE LA PARTE LATERAL DE LOS PAQUETES ELECTORALES, LE ENTREGARÍA AL MISMO CONSEJERO, PARA QUE SE ENCARGARA DE LLEVARLOS A LA BODEGA DEL CONSEJO SIENDO LA OFICINA QUE SE ENCUENTRA CASI ENFRETE, DEL LADO IZQUIERDO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE ESTE INMUEBLE, PROCEDIMIENTO EN CUANTO A LOS PAQUETES DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, AHORA, EN CUANTO A LOS PAQUETES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y DIPUTADO LOCAL, SE ALMACENARÍAN EN OTRA BODEGA QUE SE ENCONTRABA FRENTE A LAS OFICINAS DEL CONSEJO, PARA EFECTO DE QUE EL PERSONAL DEL CENTRO DE ACOPIO DEL MUNICIPIO, SE ENCARGARA DEL TRASLADO AL CONSEJO DISTRITAL EN EL MUNICIPIO DE TEQUILA, JALISCO.

[Handwritten signature]

POR LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA ANTES REALIZADA, Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS.

[Handwritten signature]

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE LEVANTE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA RECEPCIÓN DE DICHOS PAQUETES ELECTORALES

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO SE DA CUENTA DE LA ENTRADA, REGISTRO, EXPEDICIÓN DE RECIBOS, CANTO ELECTRÓNICO, Y REESGUARDO EN LA BODEGA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Handwritten signature]

Plaza de la Democracia, Col. Santa Prisca, C.P. 31000, Toluca, México, Tel. 0181 744 1147

www.iepcjalisco.org.mx



Elección de municipio				
consecutivo	Sección	Tipo de casilla	hora de registro (llegada del paquete)	observaciones
1	1602	B1	01:36	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMA
2	1602	C1	02:21	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMA
3	1602	C2	02:51	DIFERENCIA DE UN VOTO SE REVISARA
4	1603	B1	01:42	SIN ALTERACIONES SIN FIRMA
5	1603	C1	01:40	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMAS
6	1604	B1	23:26	NO TRAE LA HOJA DE PREP DE AYUNTAMIENTO
7	1604	C1	00:49	SIN MUESTRAS DE ALTERACION Y SIN FIRMA
8	1604	C2	00:52	SIN FIRMA Y SIN ALTERACIONES
9	1605	B1	00:56	SIN ALTERACIONES
10	1605	C1	01:47	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMAS
11	1605	C2	00:39	SIN ALTERACIONES
12	1606	B1	02:34	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMA
13	1606	C1	02:31	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMAS
14	1607	B1	02:28	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMAS
15	1607	C1	02:44	SE VA A REVISAR POR VISIBILIDAD
16	1608	B1	00:29	CON ALTERACIONES VIENE SELLADO Y NO SE PUEDE OBTENER EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO
17	1608	C1	00:23	SIN ALTERACIONES
18	1609	B1	01:17	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMA
19	1609	C1	01:29	SIN ALTERACIONES Y SIN FIRMAS
20	1609	C2	02:55	SIN ALTERACIONES SIN FIRMAS
21	1610	B1	00:08	SIN MUESTRA DE ALTERACION Y SIN FIRMA
22	1610	C1	00:19	CON ETIQUETA DE SEGURIDAD
23	1611	B1	23:49	SIN MUESTRA DE ALTERACION
24	1611	C1	23:56	SIN MUESTRA DE ALTERACION
25	1612	B1	00:00	SIN MUESTRA DE ALTERACION PERO NO TRAE FIRMA ASI COMO SE HARA CONTEO POR DIFERENCIA DE UN VOTO
26	1612	C1	00:03	SIN MUESTRA DE ALTERACION Y SIN FIRMA

FINALMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ, SOLICITÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, SE PUSIERAN DE PIE PARA ACUDIR A LA BODEGA ELECTORAL DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS 26 CASILLAS, PARA REALIZAR EL SELLADO DE LA PUERTA DE ACCESO, Y PARA EFECTO DE QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO TUVIERAN LA CERTEZA DE QUE NO EXISTÍA



FORMA ALGUNA PARA QUE SE PUDIESEN VIOLENTAR DICHAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ADEMÁS SE LES EXPLICÓ QUE UN POLICÍA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, VIGILARÍA LA PUERTA DE ACCESO DURANTE LAS 24 HORAS DE LOS DÍAS SUBSECUENTES. PROCEDIENDO A FIJAR EN LA PUERTA 5 FAJILLAS DE CINTA LAS CUALES FUERON RÚBRICAS POR QUIENES QUISIERON HACERLO, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES Y EL SECRETARIO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 02 DOS FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C.C. JOSÉ PEDRO SÁNCHEZ ROJO, ANDRÉS AGUIRRE QUEZADA, ORFIL MEDINA GARCÍA Y VICTORIANO SÁNCHEZ TORRES. -----

ASÍ MISMO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARÍO PARA QUE LEVANTARA UNA ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL SELLADO DE BODEGA (LA CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE).-----

AHORA BIEN, SE MENCIONÓ QUE LOS PAQUETES QUE CONTIENEN LAS BOLETAS PARA LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA Y DIPUTADO LOCAL SERÍAN ENTREGADOS AL C. MANUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL CENTRO DE ACOPIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, COMO AUTORIZADO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, HIZO EL TRASLADO DE LOS 52 PAQUETES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES Y GUBERNATURA A LAS INSTALCIONES DEL CONSEJO DISTRITAL, UBICADAS EN EL MUNIPIO DE TEQUILA, JALISCO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE LEVANTARA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ENTREGA DE PAQUETES (LA CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO).-----

POR ÚLTIMO, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 02:55 DOS HORAS DEL CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DE LAS 26 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 23 CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS PREELIMINARES, (PREP) CORRESPONDIENTES AL 88.46%, Y UN TOTAL DE 25 CON EL CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 96.15%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVA A LA CASILLA 1607 C1 NO SE CAPTURÓ POR ILEGIBLE; LAS CORRESPONDIENTES A LAS CASILLAS 1612 BÁSICA Y 1602 C2, SIÍ SE CAPTURARON, PERO SE SEÑALARON PARA HACER EL COONTEO EL DÍA DEL CÓMPUTO, POR NO



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

COINCIDIR LA SUMA DE SUS VOTOS CON LOS QUE SE RELACIONAN POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 03:28 TRES HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 18 DIECIOCHO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, LAS Y LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL.-----

A LA MISMA SE LE ANEXA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1.**-----

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. **ANEXO 2.**-----

INFORMES RESPECTO A LOS AVANCES DE INSTALACIÓN E INCIDENCIAS DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO **ANEXO 3.**-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 4.**-----

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO **ANEXO 5.**-----

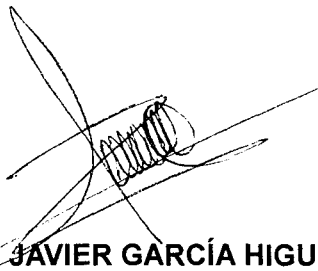

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS COMO. **ANEXO 6.**-----

RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE MUNICIPIES EN EL MUNICIPIO COMO **ANEXO 7.**-----



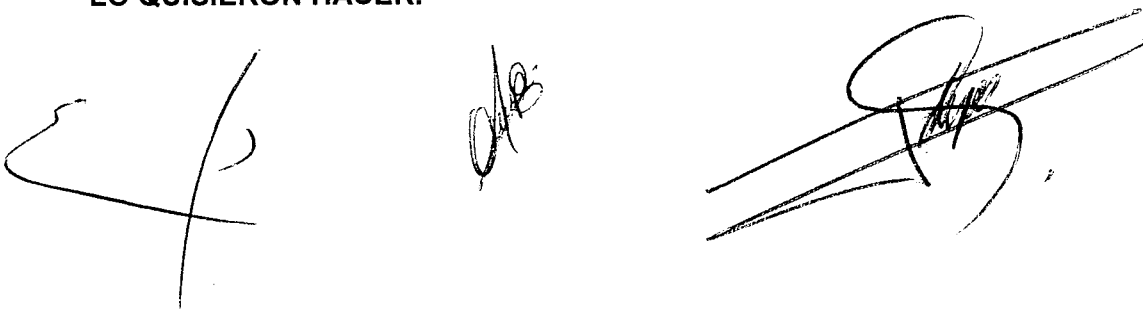
-----CONSTE.-----

 C. JESUS BUENROSTRO JIMÉNEZ CONSEJERO PRESIDENTE	 FELIPE DE JESUS SANGUINO SERRATO SECRETARIO
 C. ANA MARÍA BRAVO SALDAÑA CONSEJERA ELECTORAL	 C. DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CONSEJERO ELECTORAL
 C. ADRIANA CELENI PÉREZ GONZÁLEZ CONSEJERA ELECTORAL	 C. DIANA VERA ÁLVAREZ CONSEJERA ELECTORAL

 FRANCISCO JAVIER GARCÍA HIGUERA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	 C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
--	---

 C. GABRIEL HARO OCAMPO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO	 C. ENRIQUE FABIÁN GARCÍA HIGUERA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ANA ROSA RODRÍGUEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL DE CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, FIRMANDO LOS PRESENTES Y LOS QUE ASI LO QUISIERON HACER.



Resultados Computo

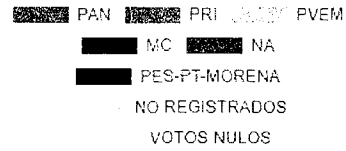
Actualizar Resultados cada:

Total de Actas del Consejo: [26]

Total de Actas por Capturar: [1]

Total de Actas Capturadas: [25]

Ayuntamiento



Minutos

01 : 50

01 : 50

Resultados al momento:

Partido / Coalicion	Votacion
Partido Acción Nacional	499
Partido Revolucionario Institucional	3,163
Partido Verde Ecologista	313
Movimiento Ciudadano	3,701
Nueva Alianza	188
Juntos haremos historia	715
NO REGISTRADOS	2
VOTOS NULOS	314



Votos x Casilla Municipio

Casilla	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	PES	PES-PT-MORENA	PT-MORENA	PT-PES	MORENA-PES	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
1604C02	22	164	12	12	156	6	23	0	0	2	0	0	0	15

Casilla	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	PES	PES-PT-MORENA	PT-MORENA	PT-PES	MORENA-PES	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
1605B	20	139	14	15	161	3	29	1	2	0	0	0	0	17

Casilla	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	PES	PES-PT-MORENA	PT-MORENA	PT-PES	MORENA-PES	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
1605C01	null	null	null	null	null	null	null	null	null	null	null	null	null	null

Casilla	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	PES	PES-PT-MORENA	PT-MORENA	PT-PES	MORENA-PES	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
1605C02	7	173	5	3	166	9	16	0	1	0	0	0	0	12

Daniel Cota

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]